

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2470

QUILLON, sábado 14 diciembre 2013 ORGE

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695

 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES

 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1733
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-139
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-305

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : PARADA FLORES ANDRES

RUT: 15.157.529-3

LA SUMA DE \$:90.000

Y SON: NOVENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 1 POR \$ 100.000.- DE ANDRES MAXIMILIANO PARAD. FLORES, POR TALLER TEORICO Y PRACTICO PARA USUARIOS DE LA UNIDAD PERATIVA PRODESAL IV, EN INJERTACION DE VIDES Y FRUTAL FICHA TECNICA N° 67, DECRETO ALCALDICIO N° 942 QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO PARA CONTRATACIONES IGUALES O INFERIORES A 10 U.T.M. SE ADJUNTAN, FORMULARIO DE RECEPCION DE MERCADERIA Y COMPROBANTE DE MOVIMIENTO DE BODEGA.

CONTABILICESE C	OMO SE I	NDICA				
CUENTA 2152401999004002 1110204 2141103	110000	D DENOMINACION Capacitación y Acciones For Cta.Cte N° 52509000018 For Retencion 10%	DEBE 100.000	HABER	RUT 15157529-3	DCTO.
				90.000	15157529-3	C
				10.000	15157529-3	В-

TOTALES :

100.000

100.000

